



COMPañA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO ESTRECHACO S. A

El Chaco-Napo-Ecuador

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO "ESTRECHACO S.A."

De conformidad con la estructura en la Ley de Compañías y estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 20 de marzo del 2017, a las 09:00 AM, en la sala de reuniones de la Compañía, ubicada en las calles: Quito y Marco Chacón, para tratar las siguientes puntos:

Orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIA Y CONTADOR RELACIONADO CON EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERIODO Y GANANCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
3. RESOLUCIÓN DEL ESTADO DE OTORGAMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
4. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL PERIODO 2017-2018.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE JUNTA.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. CLASURA.

Asistirá la comisaria la Dra. Pamela Espinoza, Gerente General de la Compañía Independiente,

DESARROLLO

Se procede a convocar al señores correspondiente observando la presencia del Dr. Carlos Tenapi y la presencia del resto de accionistas acordando que mediante carta por parte de la Señora Mariela Chicaiza dirigidos al señor Presidente, el señor

Correo: clatransstrellaestrechaco@hotmail.com
DIRECCIÓN: Marco Chacón y Quito (diagonal al Mercado Municipal)
RUC: 1591712590001 -Tel. 06 2329 284



COMPañA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO ESTRECHACO S. A

El Chaco-Napo-Ecuador

Milton Hugo Cevallos estará en representación con voz y voto; razón por la que se da inicio al tratamiento de los siguientes puntos expuestos en la respectiva convocatoria publicada.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIA Y CONTADOR RELACIONADO CON EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

- Se da lectura al informe de la Gerente General prevaleciendo que según los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, se cuenta con Activo Total \$ 8505.78 dólares, un Pasivo Total de \$ 0 dólares, Capital es de \$ 4200.00 dólares pagados en su totalidad, Aportes accionistas 2893.83 dólares, Aportaciones Futuras Capitalizaciones de \$ 00.00 dólares, Reserva legal de \$ 140.91 dólares, utilidades acumuladas de ejercicios anteriores \$ 111.85 dólares y Utilidad del Ejercicio de \$ 1.918,27 dólares.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe respectivo, quedando aceptado por los socios por unanimidad.

- Se da lectura al informe de la Comisaria la Sra. Jenny Díaz en su respectivo periodo prevaleciendo que según los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, se cuenta con Activo total \$ 8505.78 dólares, un Pasivo Total de \$ 0 dólares, Capital es de \$ 4200.00 dólares pagados en su totalidad, Aportes accionistas 2893.83 dólares, Aportaciones Futuras Capitalizaciones de \$ 00.00 dólares, Reserva legal de \$ 140.91 dólares, utilidades acumuladas de ejercicios anteriores \$ 111.85 dólares y Utilidad del ejercicio de \$ 1.918,27 dólares.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe respectivo, quedando aceptado por los socios por unanimidad.

- La Ingeniera Nydia Chicaiza Contadora CPA expone y da a conocer el informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2016, los

Correo: clatransstrellaestrechaco@hotmail.com
DIRECCIÓN: Marco Chacón y Quito (diagonal al Mercado Municipal)
RUC: 1591712590001 -Tel. 06 2329 284



COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO ESTRECHACO S. A

El Chaco-Napo-Ecuador

términos contables se establecen en el informe respectivo que reposa en la oficina, prevaleciendo que según los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, se cuenta con Activo total \$ 8905.78 dólares, un Pasivo Total de \$ 0 dólares, Capital es de \$ 4200.00 dólares pagados en su totalidad, Aportes accionistas 2003.83 dólares, Aportaciones futuras Capitalizaciones de \$ 80.00 dólares, Reserva legal de \$ 140.91 dólares, utilidades acumuladas de ejercicios anteriores \$ 111.85 dólares y Utilidad del Ejercicio de \$ 1.918,77 dólares.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe respectivo, quedando aceptado por los socios por unanimidad.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Ingeniera Hydila Chicala Contadora CPA expone y da a conocer el informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2016, los términos contables se establecen en el informe respectivo que reposa en la oficina de la Compañía, prevaleciendo que según los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, se cuenta con Activo total \$ 8905.78 dólares, un Pasivo Total de \$ 0 dólares, Capital es de \$ 4200.00 dólares pagados en su totalidad, Aportes accionistas 2003.83 dólares, Aportaciones futuras Capitalizaciones de \$ 80.00 dólares, Reserva legal de \$ 140.91 dólares, utilidades acumuladas de ejercicios anteriores \$ 111.85 dólares y Utilidad del Ejercicio de \$ 1.918,77 dólares.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe respectivo, quedando aceptado por los socios por unanimidad.

3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Correo: diestrechaco@hotmail.com
DIRECCIÓN: Marco Chacón y Quito (diagonal al Mercado Municipal)
RUC: 1591712590001 -Tel. 06 2329 284



COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO ESTRECHACO S. A

El Chaco-Napo-Ecuador

Se discute el tema de destino de utilidades de la empresa quedando resuelto por unanimidad que las mismas sean destinadas para compra de bienes inmuebles y muebles.

4. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL PERÍODO 2017-2018.

El señor Presidente nombra a la Señora Rosa Salazar como Comisaria para el período 2017-2018 todos los presentes aprueban la moción quedando designada para el cargo la persona antes mencionada por unanimidad.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE JUNTA.

Se da lectura al Acta anterior correspondiente a la reunión del martes 29 de diciembre de 2016, quedando aprobada por unanimidad con las siguientes observaciones en el punto pertinente se rectifique el pago de comisiones a los accionistas el valor de los 15.00 dólares, quedando modificado de la siguiente manera: el pago de las comisiones a los accionistas a los lugares cortos 15.00 dólares y a lugares distantes 30.00 dólares los mismos que presentaran su respectivo informe de la comisión.

6. ASUNTOS VARIOS.

- La señora Rosa Salazar hace un agradecimiento a todos los presentes por la nominación del cargo que se le ha otorgado a su vez, hace la solicitud de entrega y predisposición de trabajo y un llamado a todos para continuar unidos en beneficio de la Compañía.
- El señor Milton Hugo en representación de la accionista Marianela Chicala manifiesta que es importante buscar plazas de trabajo en general en el medio local ya sea en las Juntas Parroquiales y en otros lugares, es conveniente conversar y llegar a un acuerdo con las otras operadoras para tener mayor seguridad y que la ciudadanía tenga conocimiento del beneficio local que hace una compañía como la nuestra.

Correo: diestrechaco@hotmail.com
DIRECCIÓN: Marco Chacón y Quito (diagonal al Mercado Municipal)
RUC: 1591712590001 -Tel. 06 2329 284



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO ESTRECHACO S. A

El Chaco-Napo-Ecuador

El señor presidente manifiesta que se ha enviado una carta al a Unidad de Transito del GAD Municipal de El Chaco, para el tema de socialización de seguridad vial a los educandos del cantón, y sociedad en general.

- El señor Presidente mociona que se abra una cuenta corriente o de ahorros en otra institución financiera con la finalidad y destino de los aportes de los accionistas, y así tener ese disponible para futuras inversiones.

Los presentes aprueban por unanimidad la moción del Sr. Luis Tipanliza Presidente.

- El señor Milton Hugo mociona que es importante que cada vehículo tenga un seguro, en vista que para poder contratar es importante y un requisito primordial los seguros vehiculares.

El señor Presidente pone a consideración la moción del Señor Milton Hugo quedando aprobada la misma de forma unánime.

- La señora Rosa Salazar manifiesta que es importante que la empresa posea una tabla de precios definidos para los recorridos instituciones y escolares, para que cada uno tengamos presente a cuanto se debe ofertar nuestros servicios.

El señor Presidente pone a consideración la moción de la señora Rosa Salazar quedando aprobada la misma por unanimidad y estableciendo que el posterior mantendrán una reunión de trabajo para definir y establecer la tabla de precios.

- El señor presidente mociona que los contratos a título personal que se hagan deberán ser exclusivamente suscritos por la Compañía y se efectuará un aporte del 2% para la compañía, por cada contrato celebrado.

Se pone a consideración de la Junta y cada uno de los socios aprueban de forma unánime la misma.

- El señor presidente mociona que es importante para mayor visibilidad trasladar la oficina de la Compañía a otro lugar de preferencia la señora accionista Rosa Salazar pone a disposición un local en la vía

Correo: ciatransetrellelchaco@hotmail.com

DIRECCIÓN: Marco Chacón y Quito (diagonal al Mercado Municipal)
RUC: 1591712590001 -Tel. 06 2329 284